

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-261496-

Fecha Envío OC. : 10-03-2015 12:13:48

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-440-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A

RUT : 99.533.780-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : "F-4" ADQUISICION DE TELON PARA ESCUELA NUEVA ALERCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 12-03-2015

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
45111501 2239-8-LP11	Atriles de pie	1	(1026084) TELÓN DINON TDE300X300 UNIDAD 1046267	(1026084) TELÓN DINON TDE300X300 UNIDAD; Código: ;Región : X	255,00	0,00	0,00	255,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	255,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	255,00
19% IVA	US\$	48,45
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	303,45

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

"F-4" CP 2152906001 SP 0105004, ADQUISICION DE TELON PARA ESCUELA NUEVA ALERCE, FICHA N° 2, CONTACTO RUTH THOMASEN, FONONO 81384720, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>